

# Estructura argumental y polisemia

Jan Schrotten

## Introducción

La palabra que tiene dos o más acepciones emparentadas es polisémica. La polisemia se describe en los diccionarios monolingües enumerando las acepciones y definiéndolas, sin indicación del grado de parentesco que tienen. Las definiciones no se basan en ningún modelo explícito de estructuración semántica, por lo que se hallan muchos casos en que las definiciones, o los ejemplos correspondientes, son inexactas y poco satisfactorias. Limitándome a un ejemplo entre muchos posibles, considérese las primeras dos acepciones y los ejemplos correspondientes de *entrar* que se ofrecen en (1):

- (1) *entrar* I. *v/intr* 1. Pasar algo o alguien del exterior al interior: *Entró en la casa. El agua entró por la ventana.* 2. Encajarse o introducirse parcial o totalmente una cosa en otra: *El clavo entra en la pared.* (Sánchez Pérez, s.v.)

En la primera acepción hallamos el ejemplo: *El agua entra por la ventana*, que contiene un constituyente que no tiene relación con la definición, puesto que *por la ventana* no refiere ni al exterior ni al interior sino a un punto intermedio. La segunda acepción difícilmente se separa de la primera, puesto que no se expresa claramente lo que se quiere dar a entender, a saber, que se trata de una ubicación y no de un movimiento. Además, la definición no es exacta, puesto que el ejemplo, si se interpreta como ubicación del clavo, no significa que se halla dentro de la pared sino que significa que parte del clavo está fuera de la pared, o, por lo menos, que llega a la superficie exterior. El punto clave, sin embargo, no es la falta de precisión, sino la falta de relación que observamos entre las definiciones. ¿Cómo se relacionan las dos acepciones? ¿Qué tiene que ver «pasar del exterior al interior» con «encajarse o introducirse»? ¿En qué se parecen estas acepciones y en qué se distinguen?

En este trabajo me propongo aplicar un modelo teórico que permite describir cómo se estructuran las acepciones de las palabras que pueden servir de predicado semántico. La aplicación tiene como objeto mostrar que el modelo permite estructurar de una manera sistemática las acepciones que tiene cada una de las palabras. El modelo teórico que he seleccionado tiene nombre de «teoría de los papeles temáticos» y forma parte de la teoría generativa de la gramática, pero se puede adoptar independientemente de si se adopta o no la teoría generativa. Este modelo se esbozará en el primer apartado.

En el segundo apartado se va a presentar una aplicación de la «teoría de los papeles temáticos» a una serie de verbos de movimiento del español, enfocándose sobre todo la cuestión de la estructuración de las acepciones.

## 1. La Teoría de los Papeles Temáticos

La base conceptual de la teoría de los papeles temáticos lo constituye la observación de que el valor semántico de un lexema que funciona como predicado tiene conexión íntima con el número de los constituyentes con que se combina en la oración y con la interpretación de cada uno de estos constituyentes. Invirtiendo los términos podemos decir que el valor semántico inherente de un lexema se determina por los constituyentes con que se combina en la oración y por la interpretación semántica de los mismos.

Consideremos al respecto el ejemplo que se presenta en (2):

(2) El ladrón entró de la calle en la casa por la puerta lateral.

El verbo *entrar* es, fundamentalmente, un verbo de movimiento. Siendo verbo de movimiento, *entrar* se combina en una oración tal como (2) con un constituyente que refiere al objeto o la persona que se mueve; además, el movimiento implica que el objeto o la persona que se mueve se halla en un sitio al comienzo del movimiento, en otro sitio al final del movimiento, pasando por sitios intermedios. Cada uno de los constituyentes con que se combina *entra* en (2) desempeña un papel específico, que depende de su función gramatical o de su estructura interna. Así, por ejemplo, el sujeto *el ladrón* refiere a la persona que se mueve, y los complementos preposicionales *de la calle*, *en la casa*, *por la puerta lateral*, refieren a distintos sitios: el originario, el final y el intermedio, respectivamente, de acuerdo con los valores semánticos asociados con las preposiciones con que se introducen. El papel temático es la interpretación semántica que se asocia con un constituyente por lo que se refiere a su relación con los demás constituyentes, y, en especial, el predicado. De acuerdo con el contenido semántico que se asocia con un constituyente se le dará un nombre específico. Por ejemplo, si un constituyente refiere al objeto o la persona que se mueve, este constituyente tiene nombre de Tema (escrito con mayúscula para evitar malentendidos), por definición.

En (3) se presenta la nómina de los papeles temáticos que se distinguen en (2) y la denominación que va asociada con el contenido semántico que se define:

(3) El ladrón entró de la calle en la casa por la puerta lateral.

Tema: «lo que se mueve»: *el ladrón*.

Origen: «sitio al principio del movimiento en que se halla el Tema»: *de la calle*.

Destino: «sitio al final del movimiento en que se halla el Tema»: *en la casa*.

Ruta: «sitio por donde pasa el Tema durante el movimiento»: *por la puerta lateral*.

El valor temático que tiene un constituyente depende de su función sintáctica y el verbo con que se asocia; o sea, se supone que el verbo *entrar* tiene como propiedad léxica el que su sujeto tenga interpretación de Tema, y que los complementos preposicionales tengan interpretación de Origen, Destino y Ruta, interpretaciones determinadas por las preposiciones que introducen a los complementos preposicionales. Otros verbos, por el contrario, distribuyen los papeles temáticos de otra manera, como se puede comprobar en el ejemplo (4):

(4) Él nunca me envió ninguna carta.

Análisis: *él*: sujeto con interpretación de Origen.

*me*: complemento indirecto con interpretación de Destino.

*ninguna carta*: complemento directo con interpretación de Tema.

Cada verbo, y cada predicado no verbal, tiene, pues, una estructura argumental que especifica las propiedades sintácticas y semánticas de los constituyentes con que se combina en la oración. Las propiedades temáticas de los constituyentes con que se combina el verbo en la oración están íntimamente relacionadas con el significado que tiene, mientras que las propiedades sintácticas de los constituyentes con que se asocian los papeles temáticos son relativamente arbitrarias. En la traducción de un verbo de una lengua a otra lengua no hay, ni puede haber, variación en cuanto a la estructura temática. Es en la asociación de los papeles temáticos con determinadas funciones sintácticas donde puede haber variación. Así, por ejemplo, la traducción al inglés del verbo *entrar* es *to enter*, con la asociación, en inglés, del Destino con el complemento directo, como en (5):

(5) The thief entered the room from the street by the side door.

El ejemplo modesto de la teoría de los papeles temáticos que acabo de presentar es más importante de lo que podría parecer a primera vista, ya que se puede generalizar y completar de la manera siguiente. Por un lado, se obtiene una generalización considerando que los verbos de movimiento son una subclase de los verbos de cambio, y que los verbos de cambio se analizan de manera análoga. Cualquier cambio implica un objeto que cambia, una etapa inicial de antes del cambio, o sea, el estado originario, una etapa final de después del cambio y etapas intermedias. Por otro lado, el movimiento contrasta con la ubicación o localización de un objeto o una persona. Así, por ejemplo, se puede comparar (2) con el ejemplo (6):

(6) El ladrón estaba en la casa.

Un verbo de ubicación tal como *estar* tiene una estructura argumental en que el sujeto refiere al objeto o la persona que se ubica, que es, de nuevo, el Tema. El complemento preposicional refiere al lugar donde se ubica el Tema; le daremos nombre de Lugar. El análisis temático de (6) se presenta en (7):

(7) El ladrón estaba en la casa.

Análisis temático:

Tema: «lo que se halla en determinado sitio»: *el ladrón*.

Lugar: «ubicación del Tema»: *en la casa*.

Si los verbos de movimiento se interpretan como una subclase de los verbos de cambio, los verbos de ubicación deben ser una subclase de los verbos de estado. Estos se asocian necesariamente con dos constituyentes, uno que refiere al Tema, otro que refiere al estado, o Lugar en sentido abstracto, en que se encuentra el Tema.

Volviendo al análisis de la estructura temática asociada con los verbos de movimiento, obsérvese que la nómina de los papeles temáticos no es completa. Así, por ejemplo, podemos identificar un papel temático Distancia, como en *Entrar dos metros en la casa*, un papel temático Medio que refiere al medio que efectúa el movimiento, como en: *Ir en coche*, *Pasear a caballo*, y un papel temático Instrumento, como en *Entrar con una ganzúa*. De estos papeles suplementarios no me voy a ocupar en este trabajo.

El análisis temático debe completarse con la presentación de dos papeles temáticos más. Se trata del Agente y el Experimentante. El Agente se ejemplifica en (8):

- (8) El ladrón metió el coche en el garaje.  
 (Agente: «el que causa o ejecuta la acción significada por el verbo»: *el ladrón*; Tema: *el coche*; Destino: *en el garaje*).

El papel de Experimentante se puede definir diciendo que refiere a «la persona que experimenta la acción del verbo, tratándose de un verbo de estado anímico». En los ejemplos que se presentan en (9), el Experimentante es el sujeto *yo* en (9a,b), el compl. ind. *me* en (9c) y el compl. dir. *me* en (9d):

- (9) a. Yo no comprendo esta explicación.  
 b. Yo no veo nada.  
 c. Me gustan las películas de Fellini.  
 d. Me preocupa tu comportamiento.

Con este esbozo de la teoría de los papeles temáticos basta para entrar en el análisis que se emprende en el apartado siguiente.

## 2. Análisis de la estructura argumental de algunos verbos de movimiento

Consideremos de más cerca la acepción básica de *entrar* como verbo de movimiento, fijándonos en la estructura argumental que tiene. Una primera aproximación se presenta en (10), en que se enumeran los constituyentes más importantes con que se combina en la oración:

- (10) *entrar*: sujeto/ Tema; compl. prep. (*de*)/ Origen;  
 compl. prep. (*en*)/ Destino; compl. prep. (*por*)/ Ruta.

Esta descripción no es exacta. Hay que tener en cuenta que *en* depende de *entrar* y no alterna con otras preposiciones, mientras que el *de* de Origen y el *por* de Ruta no dependen de *entrar* y alternan con otras preposiciones. El valor temático de Origen, pues, se origina en la preposición *de* que se usa, así como se debe al uso de *por* el valor de Ruta del compl. prep. correspondiente. Una descripción más exacta de *entrar* se halla en (11):

- (11) *entrar*: Se construye con compl. prep. introducido por *en*.  
 Estructura temática: Tema, Origen, Ruta, Destino.  
 Estructura argumental:

sujeto - compl. prep. - compl. prep. - compl. prep.
=        =    ( <i>en</i> )        =        =
Tema   Destino        Origen        Ruta

El Tema no se puede omitir, puesto que se asocia con el sujeto, función sintáctica obligatoria. La omisión de los complementos preposicionales lleva a una interpretación indeterminada. Diremos que estos complementos se subentienden.

Pasemos a considerar la segunda acepción de *entrar*, que volvemos a presentar en (12):

- (12) El clavo entra en la pared.  
 (entrar: «Encajarse o introducirse parcial o totalmente una cosa en otra»  
 (Sánchez Pérez, s.v.))

Fijémonos en la interpretación estática de (12), o sea, la interpretación según la que no se mueve el clavo. Si se tratase de una simple ubicación del clavo, no deberíamos poder usar ni un constituyente que denota el Origen ni uno que denota la Ruta. El ejemplo (13), sin embargo, demuestra que sí se pueden usar:

- (13) El clavo entra de fuera en la pared por un tubo.

Un ejemplo todavía más convincente lo constituye (14):

- (14) El camino entra en la ciudad por el puente de piedra.

Lo que pasa en estos ejemplos es que no se trata de una acepción puramente locativa de *entrar*, sino que los objetos dotados de cierta extensión, que se perciben como alargados, si se describe su ubicación, son tratados como si la ubicación consistiese en un movimiento de un extremo a otro. Así, por ejemplo, hallamos también:

- (15) a. Las líneas corren paralelas.  
 b. El cable no sale de la pared.  
 c. El camino va de un lugar a otro.  
 d. El río pasa por la llanura.

Como se mantiene la estructura temática de los verbos de movimiento en todos los ejemplos, debemos achacar las dos interpretaciones que permite (12) al tratamiento ambiguo del nombre que se usa como sujeto temático. La ubicación de cualquier objeto que se percibe como alargado, tal como un tubo, un cable, un hilo, un camino, un río, una línea, una cadena de montañas, puede definirse como si hubiese movimiento de un extremo a otro. Hay más: si se dice que un camino, objeto que no se desplaza, entra en una ciudad, se impone una interpretación locativa. En esta interpretación es obvio que damos a entender que parte del camino queda fuera de la ciudad y que parte queda dentro de la ciudad. Si se trata de una interpretación puramente locativa, como el que se obtiene con *hallarse*, sólo se da una interpretación en que el camino se halla enteramente dentro de la ciudad. De todo esto se sigue que *entrar* no tiene acepción de mera ubicación en un ejemplo como (12), sino que un Tema

«alargado» se puede interpretar como ubicado entre el Origen y el Destino, que denotan un extremo y otro del Tema.

Pasemos a considerar cuatro acepciones más de *entrar*:

- (16) *entrar*: (i) «FIG. Introducirse algo o alguien en una fase, etapa, época, etc.».  
 (ii) «Referido a carreras, profesiones, etc., dedicarse a ellas».  
 (iii) «Meterse o participar en un asunto o cuestión».  
 (iv) «FIG. Referido a costumbres o modas, participar en ellas»  
 (Sánchez Pérez, s.v.).

La primera acepción que se menciona en (16) se distingue de la básica de *entrar* en que el Destino no es una ubicación en el espacio sino en el tiempo. Estos usos figurados son bastante comunes, como se desprende del mero hecho de permitirse combinaciones del tipo «ubicación en el espacio» y «ubicación en el tiempo».

La segunda acepción que se señala en (16) es, simplemente, inexacta, puesto que no permite relacionar los usos de *entrar* que se enumeran en (17) y que se deberían poder relacionar:

- (17) Entrar en la Marina/ en la universidad/  
 en una asociación filatélica/ en un club de ajedrez/  
 en la lista de los cien mejores jugadores/  
 en un partido político.

Una definición más exacta se obtiene diciendo que se trata de una acepción «comenzar a formar parte» de la entidad que se menciona como Destino. Lo que se mantiene es la acepción básica de un verbo de cambio, con etapa inicial, intermedia y final; de hecho, se pueden construir ejemplos con Origen y Ruta, como se muestra en (18):

- (18) a. Entrar de la escuela secundaria en la universidad.  
 b. Entrar por la diplomacia en la política.

Se trata de un uso que se debe a la interpretación del constituyente que funciona como Destino. Si se dice que una persona entra en la universidad, se puede interpretar esto de dos maneras, que dependen de dos acepciones del nombre: o bien se trata de la entrada en el edificio de la universidad, o bien se trata de la entrada en la institución que se llama universidad. La acepción del verbo se obtiene, pues, en base a la ambigüedad del nombre que funciona como Destino. Lo mismo se observa si comparamos los usos de *entrar* cuando se dice que el nombre de una persona entra en la lista de los cien mejores jugadores y cuando se dice que una persona entra en el grupo de los cien mejores jugadores. En estos casos, se trata de un fenómeno general consistente en que la ubicación se entiende de distintas maneras: ubicación en un recinto, en el tiempo, o en un conjunto cuyas partes se ubican en él.

Considerando la tercera acepción de (16) se observa que la ubicación se extiende a los actos. Lo mismo se observa en la acepción número cuatro de (16).

Pasemos a considerar otros usos de *entrar*, que se ejemplifican en (19):

- (19) a. El servicio no entra en el precio.  
b. En cada quilo han entrado tres tomates.

El valor esencial que tiene *entrar* en estos ejemplos es el de «formar parte», con la peculiaridad que nombres tales como *precio* y *quilo* se interpretan como unidades que tienen ubicación. Aun así, no se puede expresar el Origen ni la Ruta, por lo que es conveniente considerar estos usos como representativos de una nueva acepción de *entrar*, con estructura argumental distinta. Lo que pasa es que se ha convertido de verbo de cambio en verbo de estado.

Con todo lo cual llegamos a distinguir las acepciones siguientes de *entrar*:

- (20) *entrar*: acepción #1: «Ir adentro»  
 Usos: (i) Ubicación, si el Tema refiere a un objeto que se percibe como alargado.  
 (ii) Destino de lugar, de tiempo, de conjunto o de acto.  
 acepción #2: «Formar parte»

Quedan por analizar dos usos más de *entrar*, que representan otras tantas estructuras argumentales distintas. El primer uso se ejemplifica en (21) con la interpretación correspondiente:

- (21) El propietario entró el coche en el garaje.  
 (*el propietario*: sujeto/ Agente; *el coche*: compl. dir./ Tema; *en el garaje*: compl. prep./ Destino)

Una cuarta estructura argumental se halla en (22):

- (22) Me entraron ganas de reír.

La interpretación más convencional sería sostener que el compl. ind. *me* es el Destino y el sujeto: *ganas de reír*, el Tema. La lectura correspondiente es que un objeto llamado «ganas de reír» entra en mí, o sea, que entra a formar parte de mí. Conviene observar que *ganas de reír* designa un estado de ánimo, lo que sugiere que el compl. ind. es Experimentante. Las dos interpretaciones podrían combinarse diciendo que el valor de Experimentante le viene a *me* de ser Destino con respecto a un estado de ánimo.

El análisis de *entrar*, que significa básicamente «ir adentro», se extiende al verbo *salir*, que significa «ir afuera». *Salir* se construye con un Origen introducido por la preposición *de*, y con un Destino y una Ruta. Observemos sencillamente que el que entra puede salir, que un cable puede entrar en una pared o salir de ella, así como un camino entra en una ciudad, saliendo de ella en otra parte o en el mismo sitio según se mire.

Nótese que la primera acepción de *entrar* que se halla en (20) es válida también para *salir*, en todos sus usos, mientras que la segunda acepción no es válida para *salir*: \**De cada quilo salen tres tomates*.

Fijémonos en algunos usos más excepcionales de *salir* en los ejemplos siguientes:

- (23) a. El sol ha salido.  
b. La noticia ha salido en los periódicos.

Estos usos requieren un tratamiento especial: en (23a), se subentiende un Origen con contenido semántico específico, que podría ser, por ejemplo, «de la oscuridad», mientras que en (23b) el Origen queda sin especificar. En este caso se halla un Destino introducido por *en*, con lo que se define una nueva estructura argumental.

Si se halla un papel temático con contenido semántico específico, tal como acabamos de ver en (23a), diremos que éste se ha incorporado al verbo, incorporación que se observa más claramente en (24):

- (24) a. La primavera entra (en el año) en marzo.  
b. La primavera sale (del año) en junio.

Este tipo de especificación semántica se observa en muchos casos. Con *salir* hallamos, por ejemplo, la acepción: «salir a la escena», con Destino incorporado al verbo.

Las demás acepciones de *salir* no se discutirán en este trabajo, sino que pasamos a considerar tres verbos relacionados con *salir*: *surgir*, *brotar* y *nacer*.

El análisis de *surgir* es relativamente sencillo si tomamos como base el uso ejemplificado en (25):

- (25) Surge el agua de un lago subterráneo a la superficie de la tierra.

El Tema, según los diccionarios, puede ser un líquido, un edificio alto, o una dificultad u oportunidad, con lo que definen tres acepciones. Obsérvese que la base semántica parece ser «elevarse» —como indica oportunamente María Moliner— o sea, «llegar a una altura considerable». Tratándose de un manantial, la interpretación más adecuada es que surge de lo hondo de la tierra a la superficie. Por lo visto, la altura de un edificio se interpreta como un movimiento de la superficie de la tierra a una altura considerable. Esta interpretación de los objetos que se perciben como alargados se permite también en otros casos, como hemos visto con *entrar*. La tercera acepción, en que el Tema es un problema u oportunidad, se define como un uso específico de *surgir*, con Destino incorporado «a la superficie», con Tema abstracto.

El verbo *brotar* se usa como en (26a-c):

- (26) a. Las hojas brotaban de las plantas.  
b. Las plantas brotaban (de la tierra).  
c. El agua brotaba de un peñasal.

La estructura argumental, en estos usos de *brotar*, es la misma.

El Tema, fundamentalmente, debe referirse a un objeto con vida, que puede crecer. Por lo visto, no sólo las plantas, sino también los líquidos, se incluyen en esta categoría semántica. Esto no es sorprendente ya que se dice también que los ríos, o las aguas de un río, crecen, nacen, etc. Es, pues, la manera en que se percibe el agua la que determina su uso metafórico como Tema asociado con el verbo *brotar*.

Otra estructura argumental de *brotar* hallamos en (27):

- (27) Los árboles comienzan a brotar.

La interpretación más exacta es que *brotar* tiene Tema incorporado «las hojas» y que el sujeto sirve de Origen.

El verbo *nacer* es también un verbo que se construye con Tema, Destino y Origen. En su acepción más común tiene Origen y Destino incorporados, que son: «de la madre» y «a la vida» o «al mundo», respectivamente. Su carácter fundamental de verbo de movimiento se deduce de los usos que se ejemplifican en (28):

- (28) a. Nació de buena madre.  
 b. Nació al amor/ a cierto destino.  
 c. La ciencia nace de la curiosidad humana.

Los valores temáticos de (28a-c) son fáciles de determinar: hallamos no sólo un Tema, sino también un Origen (en (28b)) y un Destino (en (28c)). La estructura argumental es, pues, el de sujeto/ Tema, Origen, Destino.

Pasemos a estudiar la estructura argumental de *subir* y *bajar*, verbos que se distinguen por su asociación con tres estructuras argumentales distintas que se esbozan en (29):

- (29) A. *Subir*: «Ir de un sitio a otro más alto».  
*Bajar*: «Ir de un sitio a otro más bajo».  
 Ejemplos: Subir de la aldea a la montaña.  
 Bajar de la montaña a la aldea.  
 Estructura argumental: sujeto/ Tema; Origen; Destino.
- B. *Subir*: «Pasar por una ruta ascendente».  
*Bajar*: «Pasar por una ruta descendente».  
 Ejemplos: Subir/ Bajar las escaleras.  
 Estructura argumental: sujeto/ Tema; compl. dir./  
 Ruta; Origen; Destino.
- C. *Subir*: «Colocar en un sitio más alto».  
*Bajar*: «Colocar en un sitio más bajo».  
 Ejemplos: Subir las maletas del sótano al desván.  
 Bajar las maletas del desván al sótano.  
 Estructura argumental: sujeto/ Agente; compl. dir./  
 Tema; Origen; Destino.

Obsérvese que la acepción C es la que se obtiene transitivizando la acepción A. La estructura B es similar a la que tienen verbos tales como *atravesar* o *cruzar*, cuyo compl. dir. también tiene papel temático de Ruta.

Como último representante de los verbos de movimiento, y pasando por alto *ir* y *venir*, que no añadirían nada nuevo a lo que se ha dicho, voy a tratar el verbo *pasar*, que tiene unas estructuras argumentales complicadísimas.

La base conceptual de *pasar* es «ir de un sitio a otro», como señala oportunamente María Moliner; también cuenta con una acepción transitiva, o sea, «hacer ir de un sitio a otro». Estas dos acepciones se ejemplifican en (30):

- (30) *pasar*: (i) «ir de un sitio a otro».

Ejemplo: El pájaro pasó de un ramo a otro.

Estructura argumental: sujeto/ Tema; Origen; Destino.

*pasar*: (ii) «hacer ir de un sitio a otro».

Ejemplo: El camarero pasó la botella de vino de un cliente a otro.

Estructura argumental: sujeto/ Agente; compl. dir./

Tema; Origen; Destino.

En segundo lugar, *pasar* se construye con complemento directo de Ruta:

(31) Pasar el río de un lado a otro.

Estructura argumental: sujeto/ Tema; compl. dir./

Ruta; Origen; Destino.

En tercer lugar, *pasar* se construye con un complemento indirecto de Destino y con un sujeto de Origen:

(32) Pásame la sal.

Estructura argumental: sujeto/ Origen; compl. dir./

Tema; compl. ind./ Destino

En cuarto lugar, un uso puramente intransitivo se halla en (33), en que *pasar* no tiene significado de cambio ni de movimiento:

(33) Eso pasó hace mucho tiempo.

Con estas cinco estructuras argumentales se agrupan la mayoría de las muchas acepciones que se mencionan en los diccionarios.

## Resumen

En este trabajo he intentado mostrar que la teoría de los papeles temáticos permite estructurar las acepciones de algunos verbos de movimiento en español de una manera sistemática.

Las relaciones que hay entre las distintas acepciones de los verbos se pueden caracterizar de una manera sistemática teniendo en cuenta que las distintas acepciones se describen especificando:

- (i) La estructura temática, o sea, el número y la interpretación semántica de los constituyentes con que se combina el verbo;
- (ii) La estructura argumental, o sea, la manera en que los papeles temáticos del verbo se asocian con las funciones gramaticales;
- (iii) La posibilidad de omitir determinados papeles temáticos, que se subentienden obteniendo valor semántico indeterminado;
- (iv) La posibilidad de incorporar en el verbo determinado papel temático con contenido semántico específico;
- (v) La posibilidad de asignar una interpretación especial a los nombres que desempeñan determinado papel temático, que va acompañada de una interpretación especial del verbo.

De esta manera podemos dar una descripción detallada de la estructura semántica de las distintas acepciones, mostrando sus semejanzas y diferencias. Esto permite una base más eficaz para poder investigar la estructura semántica de las palabras polisémicas que una mera enumeración y definición de cada una de las acepciones.

### Lista de las obras consultadas

#### (i) *Diccionarios*

MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1967.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (dir.): *Diccionario básico de la lengua española*. Madrid, SGEL, 1987.

ALVAR EZQUERRA, M. (dir.): *VOX. Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Barcelona, Bibliograf, 1989.

SCHROTEN, J. et al.: *Spaans-Nederlands Woordenboek*. Muiderberg, Coutinho, 1989.

#### (ii) *Estudios*:

GRUBER, J. S.: *Lexical Studies in Syntax and Semantics*, Amsterdam, North-Holland, 1976.

JACKENDOFF, R. S.: *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge, Mass., The MIT Press, 1972.

JACKENDOFF, R. S.: *Semantics and Cognition*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1983.

LYONS, J.: *Semantics*, 2 vols. Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

WEINREICH, U.: «Explorations in Semantic Theory», en: Sebeok, T. (ed.), *Current Trends in Linguistics*, Vol. III. The Hague, Mouton, 1966.

WEINREICH, U.: «Lexicographic Definition in Descriptive Semantics», en: Householder, F. W.; Saporta, S. (eds.): *Problems in Lexicography*, Bloomington, Indiana University Press, 1967.